

# Guión de la visita guiada por Plentzia



Gonzalo **Duo**\*

*Hemos seleccionado tres ámbitos. Primero, la elevación y la ermita de Andramari, que relaciona la Antigüedad celta-romana y los ritos culturales y políticos de la Edad Media y Moderna, significando una referencia náutica indispensable para la navegación de cabotaje. Después, los lugares más destacados del recinto urbano: muralla, plaza y ordenación de las calles. Por último, el puerto sobre la ría de marea, con el puente, los astilleros y los muelles.*

*Palabras Clave: La Villa medieval y moderna. Siglos XV-XX. Plentzia. Bizkaia.*

*Hiru esparru aukeratu ditugu. Lehenik, goragunea eta Andramari ermita, zeinak lotzen dituen Antzinateko zelta-erromatarra eta Erdi Aroko eta Aro Berriko erritu kulturalak eta politikoak, kabotaje nabegaziorako ezinbezteko itsas erreferentzia delarik. Gero, hiri barrutiko alderdi nabarmenenak: harresia, plaza eta kaleen antolaketa. Azkenik, mareako itsasadarraren gaineko portua dugu, zubiarekin, ontziolekin eta kaiekin batera.*

*Giltza-Hitzak: Erdi Aroko hiria eta hiri berria. XV-XX. mendeak. Plentzia. Bizkaia.*

*Nous avons sélectionné trois liens. Premièrement, l'élévation et la chapelle d'Andramari, que relie l'Antiquité celto-romaine et les rites culturels et politiques du Moyen Age et des Temps Modernes, représentant une référence nautique indispensable pour la navigation de cabotage. Ensuite, les endroits les plus remarquables de l'enceinte urbaine: muraille, place et ordre des rues. Et enfin, le port sur la ría, avec le pont, les chantiers navals et les quais.*

*Mots Clé : La Ville médiévale et moderne. XV-XXèmes siècles. Plentzia. Bizkaia.*

---

\* Eusko Ikaskuntza. Miramar Jauregia. Miraconcha, 48. 20007 Donostia-San Sebastián

## **1. ANDRAMARI**

### **1.1. Antigüedad**

Nos hallamos en la eminencia más baja de las que nos rodean. Recordemos que este suelo es el resultado del Cuaternario, cuando emerge como una isla.

Pueden recordar ustedes lugares semejantes, como Begoña en Bilbao o Lumo en Gernika. Lugares de un valor estratégico que seleccionaron las culturas en la antigüedad, fueran autóctonas, celtas o romanas.

En todas las épocas, este lugar especialmente salútfiero ha ofrecido doble ventaja: una máxima visibilidad panorámica y rápido acceso desde las zonas más bajas pobladas.

Deducimos que fue lugar de culto celto-romano por la advocación mariana que le dio el Cristianismo. A lo largo y ancho de Europa, esta clase de lugares tuvieron el mismo significado cultural, que se ha conservado hasta hoy con el nombre de Andramari.

Tenemos al Norte, el promontorio de Astondo, con los lugares de Kukullu, Fano (tres recuerdos de la romanidad) y la cima de Ermua que sigue hasta la bocana de Armintza, protegiendo a Gorliz y Lemoniz.

Al Norte también, más próxima, Gentilbaso y su cueva, refugio de misterios ...

Al Oeste, las tierras elevadas de Barrica y Gane, tienen detrás las landas de Urduliz, Sopelana y Getxo.

En el horizonte marino, la línea magistral es NO, que conduce a la vecina Castro-Urdiales, al promontorio de Islares avanzado sobre el mar, a Laredo y la punta de Santoña al fondo.

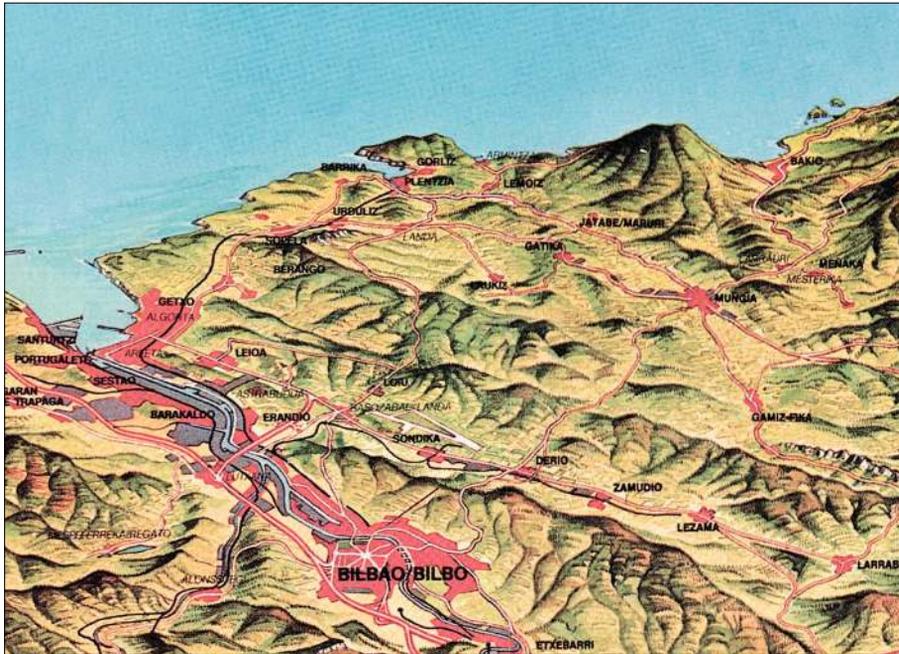
Y disponemos de este radio de vistas desde una cima que dista unos minutos de la villa de Plentzia.

### **1.2. Edad Media, torre y monasterio del linaje de Butrón**

Andramari fue el lugar estratégico elegido por los Butrón para edificar una torre, con cuyas piedras posiblemente se construyeron los caseríos del barrio.

La ermita fue parroquia del señorío feudal de este linaje, hasta la construcción de la iglesia de Gatika.

La torre servía a los intereses de Butrón y es la antecedente de las que después construyeron en el interior de la Villa, en los lugares principales, frente a la iglesia, y sobre el puerto y puente.



### 1.3. Navegación: punto de referencia marítimo

Durante siglos, hasta la desafortunada restauración que nadie corrige, la ermita pintada de lechada de cal, “blanqueada”, ha sido una referencia terrestre de la mayor importancia para los navegantes.

Como Santa Marina de Urduliz, San Pelayo de Bakio, etc.

Tanto la localización de las calas de pesca en la mar, como de las vías de acceso a los puertos, se hacía mediante la observación de estos puntos de referencia, en tierra, los únicos posibles, cuya blancura resaltaba con la mínima luminosidad.

### 1.4. Navegación: espacio religioso y político de la Cofradía de Mareantes

En las Ordenanzas de la Cofradía de Mareantes del Señor San Pedro, redactadas y aprobadas por Juanal y su hijo Carlos I en 1524, se establecía que la asamblea principal se celebrara el día de San Martín después de una misa en la ermita de Andramari. En la junta presentaban sus cuentas los dos mayordomos salientes y se elegían los nuevos, así como otros cargos del gobierno de la Cofradía. Naturalmente, entre los propietarios de las naves o sus representantes.

Pero no se menciona un culto especial a la Virgen, por parte de los cofrades.

Los libros de acuerdos de los siglos siguientes no vuelven a referirse a esta ceremonia. Pero cuando se hizo la ordenación del conjunto de la documentación (por Gana Sandeliz), en los románticos años de mediados del s. XIX, fueron tiempos de la reactivación del catolicismo (se celebraba el culto con grandes fastos en la parroquia), y se volvieron a reunir los cofrades por San Martín en Andramari, durante los últimos años de la vida de la Cofradía, entre 1860 y su extinción en 1871.

### **1.5. Punto estratégico militar. Destrucción y reconstrucción**

Por su posición, Andramari era el espacio mejor defendido contra el ataque de enemigos, en las estrategias bélicas de otros tiempos...

Durante la I guerra carlista, aquí dispusieron su artillería los absolutistas contra los liberales de la Villa, que tenían la suya emplazada en Uriburu-Kastillao, con el nombre de "Batería de Isabel II". Como resultado quedó la ermita semidestruida y fue dedicada a almacén de paja.

Después del Concordato entre los moderados y el Vaticano, a mediados del XIX, se emprendió la reconstrucción con un carácter de desagravio por haberse abandonado el culto. Eran tiempos de Pío IX, quien ordenaba que el "Liberalismo era pecado". La vida religiosa de la comarca sufrió una reevangelización muy profunda en aquella época.

Se hacían públicas las listas de los donantes para la obra de Andramari, con las cantidades precisas que ofrecían, resultando una selección pública de quienes eran los más "devotos".

El edificio que vemos es el que se rehizo, salvo que tenía las paredes raseadas –una característica formal indiscutible de la arquitectura de su tiempo– y, por supuesto, "blanqueadas".

### **1.6. Imágenes de hace un siglo**

Mi abuelo Aniceto de Duo compró aquella parcela de terreno con idea de hacerse una casa más adelante, pero su amigo el machacante Gorordo se antojó con ella (donde construyó su casa, como pueden ver) y se la canjeó por otra que subía hasta el suelo que pisamos. Mi familia la vendió a fines de los años sesenta, sin imaginar que el nuevo propietario dejara crecer la vegetación tal como ahora está, impidiendo la vista panorámica que antes se disfrutaba.

Desde aquí sentados, en los atardeceres de verano, veían sin obstáculos mis abuelos jóvenes con sus hijas niñas, y mi padre nacido en 1911, (según me transmitió emocionadamente mi tía Begoña de Duo, con casi cien años) el regreso de las lanchas pescadoras, sobre un mar en calma, sin viento, impulsadas con

la fuerza de los remos. Las velas de telas ajadas absorbían la luz roja dorada del poniente ¡Pobres pescadores! ¡Qué vida de sufrimiento y pobreza!, decían en voz baja.

## **2. LA VILLA**

### **2.1. Fundación**

Hacemos esta etapa frente a la iglesia, en la plaza, por estar en obras el lugar donde se supone que nació la Villa.

Fundada por Lope Díaz de Haro, “Cabeza de Vaca”, entre 1214 y 1236, fue una de las primeras de Bizkaia, posteriores a la de San Sebastián y otras de Cantabria.

La Carta Puebla fue extendida en 1299 por su nieto, Diego López de Haro V, el “Intruso” (que solapó los derechos de su sobrina María Díaz de Haro, la primera vasca exilada política en Lapurdi) el gran magnate que fue tan relevante en las cortes de Alfonso X, Sancho IV y Fernando IV.

La nueva Plazençia se rigió por el Fuero de Logroño, disponiendo de una serie de ventajas económicas y sociales que hacían atractivo vivir en su interior.

La Villa se implantó en la ladera meridional de una loma, protegida de los vientos marinos dominantes, con buena luz solar, y desde la que se dispone de una vista completa del curso final de la ría.

### **2.2. La muralla**

Levantada con una finalidad defensiva, en una época de permanente estado de guerra entre los poderosos señores de la Tierra y de grandes clientelas familiares, divididos los vascos en dos grandes bandos, ñacinos y gamboinos. A los de Oñaz pertenecían el Señor de Butrón y sus aliados.

Debió sufrir grandes daños con ocasión del ataque e incendio de 1471 por el Conde de Haro y los de Munguía, gamboínos del linaje Villela. En el s. XVII un incendio desplomó una gran parte de los muros.

Su función principal era separar físicamente, jurídicamente, la villa de la anteiglesia del entorno, marcando sus diferencias sociales, económicas y legales.

Se abría en varias puertas, de las que sólo se conserva la de Santiago, en el camino hacia Gorliz, y algún vestigio de otra se aprecia en Artekale, sobre la escalinata que baja al puerto antiguo y sube hacia el viejo camino a Mungía por Andranka y Gatika.

### **2.3. La Plaza. La iglesia**

Está situada en el lugar más alto de la loma, en una planicie, y está abierta a las puertas de la muralla y a los cantones que descienden al puerto.

Presidida por la iglesia, centro del poder religioso y civil, puesto que el Concejo (ayuntamiento) hacía sus reuniones bajo su pórtico. Más tarde lo hacía también la Cofradía. Era la “acrópolis” de Plazençia, en palabras de Gorka Mayor.

En el extremo Oeste se levantó la torre del linaje más poderoso de la comarca, los Butrón, frente a la iglesia, con una simbología evidente de juegos de poder.

La iglesia de Santa Magdalena subsistió a los incendios del s. XV y su obra se terminó en el siglo XVII. Se restauró en 1920. Vemos que la traza de la torre es gemela de la de Erandio y las dos reproducen el hermoso modelo de la torre de la iglesia de Tuy (Pontevedra).

En la Plaza se celebraban el mercado semanal y la feria anual, las dos fuerzas dinámicas de la vida económica de la Villa, en torno al Peso y Justicia Reales. Todos los negocios de compra venta se realizaban en la plaza y en el mismo lugar se dirimían los pleitos por el Regidor.

El corregidor Lugo añadió en 1514 a las Ordenanzas Municipales de 1508, que la Justicia se ejerciera en un lugar público y no en una casa privada, señalando la casa Cadalso de la plaza para los actos de justicia.

### **2.4. El arco de Santiago**

Esta puerta de la muralla se abría al camino a Gorniz por el Arenal, y tal como la vemos se atribuye a una restauración del s. XVII.

Está situada en el lienzo de muralla que seguiría por el flanco Norte, sobre el que se apoyan algunas viviendas y continuaría por el muro Norte de la iglesia, que no tiene vanos.

Fue lugar de concordias entre los cofrades de Plentzia y los de Gorniz, como la de 1694, que reiteró la capacidad de éstos y los de Barrika para desempeñar todos los cargos. Si la Concordia fue necesaria sería porque no se cumplía el motivo que la hacía necesaria.

### **2.5. Torre Barria de Butrón**

Las fotografías nos permiten conocer el aspecto que tenía la torre antes de su demolición y nueva arquitectura, obra de Antonio de Araluce, dentro del estilo “neo-vasco”. Estaba en muy mal estado de conservación y las fotografías apenas dejan entrever algunos de los elementos arquitectónicos primitivos.

La torre aquí enclavada era un símbolo de poder sobre las Villa. Se apostaba en el punto más alto y captaba toda la panorámica visual de la ría, sólo superada por la que disponía la torre de la iglesia.

El dominio de los Butrón sobre la Villa era absoluto, pero pretendían que lo ejercían de acuerdo “con todos”. Oigamos lo que decían los burgueses de Plencia en 1506:

(...) la que decía concordia pasada, sería por temor e por miedo del dicho Juan Alonso de Muxica, que a la sazón tenía mucha parte en el condado e señorío de Vizcaya, e mandava e vedava todo lo que quería en la dicha villa de Plazencia e vesinos de ella, e ponía alcaldes e oficiales los que el quería, que fasian todo lo que el mandava e heran sus parientes e amigos e criados, e aquellos tales harían los que desian iguala e combenencia...

Este testimonio explica directamente el dominio que venían ejerciendo desde la Edad Media los Butrón sobre la Villa y puerto. Hasta que los cambios políticos de la Edad Moderna, hacia 1500, con el impulso de la Corona, permitieron implantar unas Ordenanzas que excluían del Concejo a los Parientes Mayores...

## 2.6. Las calles

Se ordenan de manera ortogonal sobre la ladera meridional, por medio de tres terrazas paralelas a la ría y dos cantones que las cortan perpendicularmente. El resultado del conjunto urbano es claro y regular.

Se denominan desde hace siglos con palabras que se refieren a su ubicación: Goienkale o Goyencalle, de arriba, Artekale o Artecalle, del medio y Barrenkale o Barrencalle, de abajo.

Los dos cantones, el del Consistorio, Udaletxe aldapa, y el de la Magdalena, Madalen aldapa, comunican a toda la villa con la ría, donde estaban los muelles y el puerto, eje comercial principal, por lo que son de mayor anchura que los cantones de otras villas.

El escalonamiento urbano refleja el orden social: en el lugar más elevado se asienta la iglesia, la nobleza y los ricos mercaderes. El Concejo (Ayuntamiento) se reunía en el pórtico de la iglesia *ayuntado a campana repicada*.

En la pendiente se asienta la aglomeración de los “burgueses” (artesanos, escribanos, etc.) y en la parte más baja, las actividades relacionadas con la mar: muelle, puerto y astilleros.

En los extremos de las calles, sobre todo desde las escaleras que descienden desde la puerta de Artekale al puente, era el arrabal donde vivían los pobres pescadores, con la misma fisonomía abigarrada que todavía se conserva en otros puertos del Cantábrico.

### **3. PUERTO**

#### **3.1. El puente**

La Cofradía de Mareantes de San Pedro reclama siempre en sus documentos la propiedad del puente, corre con los gastos y cobra los peajes.

Recordemos que aunque redactan sus Ordenanzas en 1524 para obtener la aprobación de la reina Juana I y de su hijo Carlos I, la obligatoriedad de sus capítulos es dos siglos anterior, posiblemente desde finales del s. XIII.

De las Ordenanzas Municipales de 1508, se deduce que el puente se apoya en pilares de piedra, sobre la que se apoya una estructura de madera. Las Ordenanzas prohíben remover las piedras a los mariscadores y cruzar el paso de madera con tizones encendidos, porque se había quemado con anterioridad.

Los barcos se amarraban a una grandes argollas que estaban incrustadas en la obra en piedra: “los argollones” y, evidentemente, se afirmaban también por la popa.

La estructura de madera del piso del puente nos permite comprender la facilidad que había para dar paso a las embarcaciones con mástiles que subían y bajaban la ría.

#### **3.2. Muelles**

Nos recordaba la profesora Roperó que la calma de la ría no hacía imprescindible la infraestructura de unos muelles para los trabajos de carga y descarga. En muchos puertos de refugio que no disponían de muelles, estos trabajos se hacían mediante lanchas o gabarras que trasladaban las mercancías del barco a tierra.

Se sigue haciendo de esta manera por todo el mundo.

La documentación de Plazençia comienza a hablar de muelles en el siglo XVIII, y la zona que se alude es la margen inundable que se extendía entre el pie de las casas de la Ribera, de donde le viene el nombre, y el límite de la marea.

Suponemos que la obra que pudo existir como tales muelles consolidados, estaría en los lados de la cabecera del puente que se apoya en la Villa. Sin duda, en el lado ría arriba de la margen derecha, porque en el pleito de Teresa de Butrón, señora de la torre de Camposena contra la Villa, reclamando que esté despejada de obstáculos la parte delantera de su casa, la respuesta del Ayuntamiento deja bien claro que ese lugar ha estado desde siempre dedicado a las actividades portuarias, es decir, de carga y descarga, de construcción y reparación de barcos.

En este lugar tenemos las condiciones de un muelle, es decir, un suelo firme junto a un tramo de la ría con profundo calado.

De manera que, a falta de noticias específicas, situamos el puerto de atraque en el puente, ría abajo, naturalmente, para soportar mejor el arrastre de las corrientes de bajar, y los muelles a los dos lados del extremo del puente sobre la plazuela.

En una primera época, parece plausible que se ocupara la parte de ría arriba, entre el puente y el molino de marea de 1506 (el primer molino de marea de Bizkaia), derruido durante la alcaldía de Enrique Hormaza hacia 1980, pese a las protestas de un sector notable de la población.

### **3.3. Astilleros**

En las dos intervenciones de la tarde de ayer, el profesor Casado y también por nuestra parte, comentábamos que la estructura de los astilleros era muy frágil, consistiendo en una tejabana que protegía los materiales del sol y la lluvia, situado cerca de alguna fuente y separado de la muralla de la Villa para evitar la propagación de incendios.

En las Ordenanzas Municipales la alusión a los astilleros nos produce ciertas dudas, puesto que los sitúa en las inmediaciones de la iglesia, en lo alto de la Villa, hasta el punto de estorbar con los ruidos y voces el debido respeto a los oficios religiosos.

Bien pudieran estar junto a la iglesia los astilleros que fabricaran embarcaciones de porte inferior a las 30 tns., que eran la mayoría. Se bajarían sobre nasas, como era costumbre acarrear los pesos dentro de las villas, por el cantón de la Magdalena a la zona del puente, o por el arco de Santiago de la muralla, hacia el Arenal.

Es indudable que las embarcaciones mayores no serían tan fáciles de manejar y se debían construir sobre la ría, en el suelo inclinado que facilitaría la botadura.

El lugar de construcción naval de mayor categoría, durante siglos, sin lugar a dudas en la documentación, era el espacio entre el molino y el puente, al pie de Composena.

Con toda probabilidad, la necesidad de mayor espacio en épocas de auge de la construcción naval, llevaría la instalación de otros astilleros hacia la proximidad de la fuente de Mérida, al pie de la cuesta de la Magdalena.

Siglos más tarde, durante el XIX, se procedió a rellenar las marismas, o zona inundable entre la Ribera y la marea, y se construyeron los Muelles, con este nombre, sucesivamente destruidos por las riadas, hasta que se consolidaron los actuales "Paseos", hacia 1900. La obra contó con el apoyo del prócer vizcaíno y entonces Ministro de Hacienda, Manuel Allende Salazar, por cuyo motivo los "Paseos" llevaron su nombre.

El texto lo he redactado con referencias de diversos estudios publicados de los historiadores locales María Angeles Uriarte, Gorka Mayor, José María Hormaza, Gonzalo Duo, etc.